

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 024 Civil Municipal de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:03/05/2022

## ESTADO No. 63

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420210075300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. 1.- AGREGAR para que obre y conste el memorial allegado por parte del apoderado de la parte actora en el cual aporta la notificación de que trata el decreto 806 de 2020 para el demandado ANDRES FELIPE TAYLOR PEREZ con resultado negativo.	02/05/2022	0	1
76001400302420210078900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento OBS. 1.- AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO las comunicaciones allegadas por BANCO BBVA, BANCO GNB SUDAMERIS y SCOTIABANK COLPATRIA S.A en las cuales dan respuesta a la solicitud de embargo hecha por el Juzgado.	02/05/2022	0	1
76001400302420210096000	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. 1.- AGREGAR para ser tenido en cuenta el memorial aportado por parte de la apoderada de la parte actora en el cual aporta la notificación de que trata el decreto 806 de 2020 para el demandado CAROLINA GOMEZ ARCINIEGAS con resultado positivo. 2.- Una vez transcurrido el término, pásese para dictar sentencia de conformidad con el artículo 440 del C.G.P.	02/05/2022	0	1
76001400302420210096600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. 1.- LÍBRESE comunicación requiriendo a la entidad CONSORCIO FOPEP, para que se sirva brindar información al Juzgado respecto a la dirección de domicilio y correo electrónico de la demandada OLGA YOLANDA HERNANDEZ DE CAMARGO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 20.139.043.	02/05/2022	0	1
76001400302420210096600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/05/2022	0	1
76001400302420210109900	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA	MEDIDA PREVIA	Auto decreta medida cautelar OBS. 1.- ORDENAR la inclusión en el Registro Nacional de personas Emplazadas del demandado GLADYS LLANOS REYES identificada con Cedula de Ciudadanía No. 29.992.172, dentro del proceso ejecutivo adelantado por BANCO BBVA al tenor del Art 11° del Decreto 806 de 2020 y en concordancia con el artículo 108 del C.G del P.	02/05/2022	0	1
76001400302420220001500	Verbal Sumario	LUZ MIRIAM HERNANDEZ VIVAS	FINANCIERA DE CONSTRUCCIONES S.A. - FINANCO S.A.	Auto de Trámite OBS. 1.- INFORMAR a la parte interesada los datos de los demandados FINANCIERA DE CONSTRUCCIONES S.A. FINANCO S.A. EN LIQUIDACIÓN fueron ingresados REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS el día 29 de abril de 2022 y una vez cumplido el tiempo estipulado por la ley, se continuará con la etapa procesal y se le asignará un Auxiliar de la Justicia.	02/05/2022	0	1
76001400302420220004100	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	MEDIDA CAUTELAR	Auto de Trámite OBS. 1.- AGREGAR para ser tenido en cuenta el memorial aportado por parte de la apoderada de la parte actora en el cual aporta la notificación de que trata el decreto 806 de 2020 para el demandado CARLA XIMENA VALDES MILLAN con resultado positivo. 2.- Una vez transcurrido el término,	02/05/2022	0	1

				páse para dictar sentencia de conformidad con el artículo 440 del C.G.P.			
76001400302420220027000	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza Por Competencia	02/05/2022	0	1
76001400302420220027700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/05/2022	0	1
76001400302420220028200	Ejecutivo Singular	ABEL OSPINA GONZALEZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. 1. Abstenerse de librar mandamiento de pago dentro del presente proceso Ejecutivo de mínima adelantado por ABEL OSPINA GONZALEZ contra JOSE HUMBERTO HOLGUIN ARIZALA, por los motivos antes expuestos. 2. Devolver a la parte demandante, si lo requiere, de forma virtual, los documentos allegados con la demanda sin necesidad de desglose. 3. Hecho lo anterior, archívense las diligencias.	02/05/2022	0	1
76001400302420220028500	Verbal	JULIA ELVIRA DE ULLOA Y CIA S EN C-A-	VERONICA OTERO GARCIA	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza Por Competencia	02/05/2022	0	1
76001400302420220028900	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	MEDIDA PREVIA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/05/2022	0	1
76001400302420220029100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/05/2022	0	1

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/05/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**DAIRA FRANCELY RODRIGUEZ CAMACHO**

Secretario (a)